



**AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES DE, EL SUBDIRECTOR (E) CENTRO
DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CORDOBA.**

CONSIDERANDO

Que el subdirector (e) del centro de Comercio, Industria y Turismo del SENA, según Estudios Previos, tramita la autorización para contratar **diez (10)** técnicos, tecnólogos o profesionales de apoyo a la gestión adicionales a los ya contratados con el siguiente objeto igual: “PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA ARTICULACIÓN DEL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CORDOBA.”

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014, Directiva Presidencial No. 08 de 2022.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por el ordenador del gasto, subdirector (e) del centro de Comercio, Industria y Turismo) en los estudios previos, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección de Planeación y el aval del Subdirector de Centro (e) que lidera el proceso o programa en el CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CORDOBA; es procedente tramitar la autorización solicitada, la cual se encuentra respaldada en el CDP No. 1325 de 2025

En consecuencia, esta área Subdirección de Centro

AUTORIZA

A contratar los servicios de **diez (10)** técnicos, tecnólogos o profesionales de apoyo a la gestión adicionales a los ya contratados con el siguiente objeto igual: “PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA ARTICULACIÓN DEL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CORDOBA.”

Dada en Montería a los 30 días del mes de Julio de 2025

JORGE ENRIQUE HERNANDEZ GUERRA
Subdirector (e) Centro de Comercio, Industria y Turismo

Proyectó: Angelica Telles Ortiz, Profesional Grado 03 (e) Contratacion